

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AFIANCOLSA S.A.", CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el doce de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el local que se encuentra en el Parque Empresarial Colón ubicado en Ciudad Colón Av. Jaime Roldos S/N, Mezzanine, oficina No.5, se reunieron los accionistas de la compañía "AFIANCOLSA S.A." a saber: la compañía TOBAK S.A., con 792 acciones representada por el Ing. Luis Iturralde Mancero, Gerente General y Lcda. Michelle Iturralde Iturralde, con 8 acciones ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor de un dólar cada una. También se encontraban presentes el ingeniero Luis Iturralde Mancero, Gerente General de la compañía y la señora Lucía Nacipucha Zumba, Comisaria.

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la Lcda Michelle Iturralde Iturralde; y, actúa como Secretario, el señor ingeniero Luis Iturralde Mancero, Gerente General de la compañía.

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de \$800,00 y acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía "AFIANCOLSA S.A." han consentido en constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, así como en conocer los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Informes presentados por el Gerente General y por la Comisaria de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2015 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015; y,
- 3.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2015.
- 4.- Asuntos Varios.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual la Presidente Ad-hoc, autorizó para que por Secretaria se diese lectura a los correspondientes informes presentados por el Gerente General relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2015, así como el informe de la Comisaria, señora Lucía Nacipucha. Una vez leídos dichos informes, la Junta resuelve de manera unánime aprobarlos en su totalidad.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente General entrega copia de los respectivos documentos para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015. De manera especial, el Gerente, puso en conocimiento de la Junta que se ha producido una utilidad neta final de \$110.359,56. Una vez conocido dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta resolvió unánimemente aprobarlos en su totalidad. En este punto la Junta acepta aprobar específicamente los saldos y movimientos de las cuentas patrimoniales.

Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2015. Tal como se escuchó en el informe del Gerente General de acuerdo a los Balances y cuentas presentados, la compañía ha

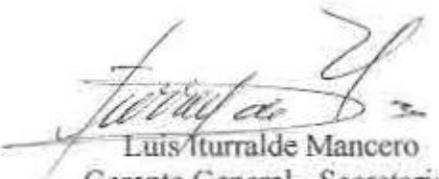
generado una utilidad neta en el ejercicio económico del 2015, de \$ 110.359,56, la cual decide mantener como Utilidades no Distribuidas

En el punto Varios, se ratifica a la señora Lucía Nacipucha Zumba como Comisaria de la empresa por unanimidad.

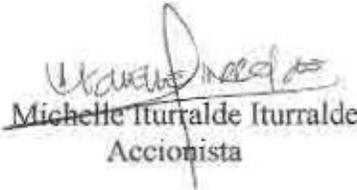
Finalmente, el Secretario incorpora al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual fue firmada por todos en señal de aprobación. La sesión concluye a las diez horas.

  
Michelle Iturralde Iturralde  
Presidente Ad-hoc

  
Luis Iturralde Mancero  
Gerente General - Secretario

  
TOBAK S.A.  
Accionista

  
Michelle Iturralde Iturralde  
Accionista

  
Lucia Nacipucha Zumba  
Comisaria